

Diez maravedis.



SELLO QVARTO DEZ MARA-  
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS  
DOS Y QUATRO.

Fiel de las Carnicerías  
D. Juan Nabarro y  
Andrés de Miras

en el presente año los dhos. Dñes Navarro y Andrés  
de Miras, y la Cuid. suplico al P. M. Thoniente & Com. d. y ha  
blan de leuidant. Requino que en conformidad de los R. de yachos  
en el V. de y costumbre que para ello tiene se conforme con la dha. m. d.  
Parte, y su V. se conforme =

Abastos de Aljeza  
res y casa que sea  
hecho antela sus  
tricia

Hez ore Relacion de pedimento presentado ante el P. Com. d. de  
esta Cuid. y Pedro f. de P. el num. Por fulx. Sanchez Melgar  
morador en el Lugar de los Aljeres de la dha. Cuid. en que hace  
vafa en los abastos de carne vino y aceite de dho. Lugar, que  
estan rematados en gran. Ortuno, obligandose a dar la libra  
de carne de macho de de fuego abuelvia & san Juan de Benito  
de carne de macho de de fuego a medio año a siete, y el  
vino y aceite los quatro meses de P. Cada arumbre de vino  
un ochavo menos y la libra de aceite otro ochavo menos, el  
precio que valiere en esta Cuid. y de allí adelante a como corre  
se en ella, y asimismo Relacion del auto proveydo por dho. P. Co.  
m. d. en que atendiendo a redundar dha. Vafa al beneficio que  
con la calidad de P. aora quanto a un lugar en dho. hecho, mandando  
se hiciera notorio a dho. gran. Ortuno para que se usase, y que el  
dho. fulx. Sanchez de de fuego y en el Interim que se vera sus  
pedim. de la Cuid. o caud. de su diputacion donde se le usare, cum-  
pliera con lo que ofrecia. Y al mismo tiempo se vio pedim. de  
de dho. gran. Ortuno en que hace Relacion de sup. hura y de  
la V. de la Cuid. en que se mandaba rematar los dhos. Abastos con  
toda solemnidad los diputados de dho. Lugar en virtud de la ma-  
tricia Vafa hecha por dho. fulx. Sanchez y su admission, anido  
de y pasado no permitiendo de ver de la carne que tenia en la  
Carniceria, expresando sobre esto las razones que hacen a su  
favor & concurren para ser deprecia da y no admitida dha.  
Vafa y que se le mantenga en los dhos. Abastos y su rema-  
te suplicandole así para que no se de Lugar a la mala obra  
que de lo contrario se le figurara = Entendido de P. la  
Cuid. V. de dho. pedimentos y autos a su abogados para  
que informen lo que se de en a hacer =

Se entienda el valor de  
Un Solar =

Ense Parecer de Don Diego Acayna y Don. Al. gado de los  
Comis. y de las de ponencias de esta Cuid. a quien se com. el V. de